UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA UNAN LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN DEMOGRAFÍA Y SALUD – CIDS
MINISTERIO DE EDUCACION

Tesis para optar al Título de Especialización en Promoción de Valores para una Convivencia Armoniosa

Tema:

Entornos Escolares Seguros y Saludables, en Nicaragua 2018

-Una Revisión Documental-

Autora: Lic. Mendy del Socorro Arauz Silva.

Tutor Dr. Andrés Herrera Rodríguez MD., PhD

Noviembre, 2018.

"A la Libertad por la Universidad"

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por permitir culminar este paso en mi vida, a mi familia por acompañarme en todo momento, a las autoridades Educativas de mi institución Ministerio de educación por garantizar la oportunidad de fortalecer mis capacidades en esta especialización con el fin de continuar aportando a la calidad educativas en el servicio profesional desde la dirección Nacional de Consejería de las comunidades Educativas del MINED.

Agradezco a las Autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de León por haber tenido apertura para desarrollar este proyecto de formación y especialización en promoción de valores para la convivencia armoniosa con la mayor calidad y rigurosidad posible y haber podido contar con un staff docente de primera línea en Formación , Preparación académica y Humanistas .

A mí Esposo, Madre, abuelas y Familia, pilar fundamental en todo momento para ser mejor cada día acompañándome en cada Reto y desafíos propuestos.

DEDICATORIA

A todos los Nicaragüenses que se comprometen día a día en la construcción de la paz y la Reconciliación.

Al sector Magisterio por todo su aporte social para asegurar la formación integral de niños y niñas cumpliendo la misión educativa.

A mis colegas de la Dirección General de Consejería de las comunidades Educativas y enlaces territoriales por estar cada día comprometidos en instalar en cada Escuela y comunidad Educativa una cultura de promoción de valores, que incida en generar entornos Escolares más seguros y saludables para el desarrollo integral de niñas, niños Adolescentes y Jóvenes en complementariedad con la Familia y comunidad.

A mis Hijos Clara Izabella y Alejandro Matheo fuente de inspiración para seguir aportando desde mi Rol educativo con estrategias, programas y proyectos que al transitar como protagonistas de las políticas Educativas, les posibilite formarse como agentes de cambio Sanos, Seguros con identidad Nacional que aporten al desarrollo social, económico y cultural de Nuestra Amada Nicaragua.

RESUMEN

La Educación constituye un derecho fundamental para los pueblos en el Mundo, así lo reconocen los distintos tratados nacionales e internacionales. Objetivo: Revisar la literatura relacionada con Entornos Escolares Seguros y Saludables para las Escuelas. Metodología: Se realizó un estudio de tipo documental, tomando en cuenta los Centro de documentación del MINED plataforma virtual Nicaragua educa y/u otros sitios de interés, se realizó una selección de documentos relacionados a los entornos escolares y saludables de los últimos 30 años, con los siguientes criterios: Se revisaron documentos aprobados y ratificados internacionalmente y marco jurídico nacional relacionados a entornos saludables y otras Políticas educativas de Nicaragua vinculadas al tema, la selección y búsqueda de información se hizo usando palabras claves como: escuelas, estudiantes, protagonistas, riesgos, Entornos, seguros, saludables, etc. Conclusiones: Existen una serie de evidencias que demuestran la importancia de que las escuelas sean Entornos Seguros y Saludables para el desarrollo y formación integral de la niñez, adolescencia, juventud y la misma comunidad, sin embargo es necesario priorizar el ejercicio de la participación como la mejor expresión de reconocimiento de los estudiantes como sujeto de derechos, convirtiéndose en agentes activos que sean capaces de organizarse y plantear soluciones a problemas. El fortalecimiento de capacidades de niños, niñas y jóvenes es fundamental como un factor para generar en las escuelas esos entornos seguros a través de una convivencia armoniosa basada en la aceptación, en el respeto, la tolerancia de cada miembro de la comunidad educativa siendo así que el sistema educativo nicaragüense cuenta con una serie de programas educativos, disposiciones y normas para su aseguramiento.

Palabras Claves: Entorno seguros, saludables, convivencias.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTO

DEDICATORIA

RESUMEN

I.- INTRODUCCIÓN..... 6

II.- ANTECEDENTES 9

III.- JUSTIFICACIÓN 11

IV.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 12

V.- OBJETIVOS..... 13

General: 13

Específicos: 13

VI.- METODOLOGÍA 14

VII.- RESULTADOS..... 16

VIII.- CONCLUSIONES 28

IX.- RECOMENDACIONES 30

X.- REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA..... 31

I.- INTRODUCCIÓN

La Educación constituye un derecho fundamental para los pueblos en el Mundo, así lo reconocen los distintos tratados nacionales e internacionales. Desde el año 2012 la UNESCO viene promoviendo, a través de la iniciativa “La educación ante todo” cuyo fin primordial es el fomento de la ciudadanía mundial como uno de los principales retos del hemisferio; reto que los Estados Miembros incluyeron dentro de la Agenda 2030 aprobada en septiembre de 2015 en la Cumbre del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, para lograr en los estudiantes las capacidades necesarias que les permitan ser “ciudadanos del mundo informados, dotados de espíritu crítico, socialmente conectados, éticos y comprometidos” . (UNICEF, 2012)

Considerando estos desafíos, el Ministerio de Educación de Nicaragua en el marco del cumplimiento de la política Educativa y del mandato de gobierno ha definido en el plan estratégico 2017-2021 una serie de lineas, temas estratégicos , objetivos que asignan el mejoramiento de la calidad educativa, como garantía para el desarrollo humano y victoria contra la pobreza se ven fortalecida con el protagonismo de Docentes, Estudiantes, Familias y Servidores públicos a través de la promoción y práctica de valores para procurar la formación integral y que los espacios educativos sean cada vez más dignos, seguros y adecuados que promuevan aprendizajes. (Ministerio de Educacion, 2017)

Los centros educativos deben ser entornos seguros y saludables en los cuales, los niños, niñas y jóvenes puedan desarrollarse plenamente. Para lograrlo, es necesario que la administración educativa, los profesionales que trabajan a diario en los centros y la comunidad educativa en general se impliquen activamente mediante el desarrollo de políticas escolares saludables, garantizando la existencia de entornos físicos adecuados y la creación de un ambiente de bienestar emocional y social positivo.

Por tanto, se han definido una serie de iniciativas estratégicas que son críticas para el logro a largo plazo de la transformación evolutiva de la educación hacia la calidad ; entre estas están tecnología Educativa, actualización de programas educativos, desarrollo docente, infraestructura para calidad, administración y gestión de procesos de logística para la calidad, investigación educativa y Formación integral; esta última relacionada con componentes vinculados a la promoción de valores para el cuido de la salud (Ministerio de Educacion - Direccion General de Consejeria de las comunidades

Educativas, 2016) y la convivencia escolar y prevención de riesgos y alertas tempranas tales como acoso escolar ,Bullying o Acoso Escolar, embarazo en adolescentes, consumo de sustancias, prevención del abuso sexual/trata explotación y promoción del amor a la vida para reducir riesgos de suicidios (Ministerio de la Familia Adolescencia y Niñez, 2017) (Ministerio De la Familia Adolescencia y Niñez, Ministerio de Educación, 2016) que se realiza a través del programa de consejería de las comunidades Educativas (Ministerio de Educación- Direccion General de las Consejerias de las Comunidades Educativas, 2016) (Ministerio de Educacion,Dirección General de las Consejererías de las comunidades Educativas, 2016) Seguridad Escolar (Ministerio de Educación , 2014) (Co Dirección del Sistema Nacional para la Prevención Mitigación y Atención de Desatres ,Ministerio de Educación, 2015) Seguridad alimentaria (Ministerio de Educación, Programa integral de Nutrición Escolar, 2015) Escuelas bonitas limpias y seguras. Para tal fin el Ministerio de Educación han dispuesto una serie de normativas, acuerdos ministeriales, manuales y guías para su implementación a fin instalar una cultura de promoción y práctica de valores que aporten a tener entornos escolares más seguros y saludables desde la participación protagónica de la comunidad Educativa .

Son muchas las iniciativas y acciones que se viene desarrollando en el sistema educativo Nicaragüense en el tema; Sin embargo existen pocos estudios que sistematicen o evidencien estos esfuerzos por tanto esta revisión documental tiene como propósito identificar los factores que facilitan los entornos seguros saludables.

Para la realización de esta investigación se llevaron a cabo procesos como las revisiones bibliografías, solicitar información a ministerio de educación solicitar distintos documentos, materiales normas y disposiciones para el procesamiento de información correspondientes y utilizar los métodos ya conocidos de análisis y síntesis.

Esta información se presenta en el siguiente informe en la Metodología de la Investigación. Posterior se presentan los resultados, organizados por sub capítulo. Con esta investigación se pretende sensibilizar y promover en la comunidad educativa acerca de la responsabilidad compartida entre estudiantes, madres, padres, tutores, docentes y equipo administrativo para que las escuelas sean entornos

seguros y saludables funcionando como espacios de tranquilidad y la seguridad de cada uno de los protagonistas y a la vez de las familias nicaragüenses.

Esta revisión será compartirá con el Ministerio de Educación y la comunidad educativa nacional e internacional a través de la plataforma de publicaciones del Ministerio de Educación con el fin de fortalecer , proyectar nuestras buenas prácticas, gestionar conocimientos e intercambios de experiencias que contribuyan a entornos seguros desde las escuelas .

II.- ANTECEDENTES

En Latinoamérica la educación es un derecho irrenunciable e inalienable de sus ciudadanos, derecho que permite disminuir las brechas de desigualdad y la cohesión social a lo largo de toda la vida, lo cual se constituye en un factor protector que fortalece los conocimientos y aptitudes, más aun cuando estas se encuentran encaminadas a la promoción y defensa de los derecho humanos, el fortalecimiento de la cultura de paz, la participación y la resolución pacífica de conflictos.

Los Ministerios de Educación han asumido el desafíos de "Formación para la ciudadanía, tal como lo plantea la UNESCO, siendo necesarios fortalecer el ejercicio de los derechos humanos, la participación, la resolución de conflictos, la inclusión, la educación para la paz, el desarrollo sostenible y la integración de las Naciones (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y Cultura, 2017) ·

Los países han acordado una propuesta de implementación que se desarrolle sobre una concepción de formación para la ciudadanía que se entiende como: **procesos pedagógicos que promueven en los estudiantes de preescolar, básica primaria, secundaria y media, el desarrollo de habilidades, capacidades o competencias para el pensamiento crítico, la democracia, la valoración de la diversidad, el cuidado del ambiente, la resolución pacífica de conflictos y el ejercicio de los derechos humanos en un contexto local y global.**

La educación en derechos humanos es un conjunto de acciones reflexivas y participativas orientadas a crear una cultura universal de convivencia y desarrollo humano, la cual no está solamente orientada a proporcionar conocimientos sobre los derechos y los mecanismos para el desarrollo de aptitudes necesarias para entender, promover, defender y aplicar los derechos en cualquier contexto de interacción individual o colectiva. (Gobierno de Nicaragua, Asamblea Nacional, 2006).

La participación, el desarrollo sostenible, la igualdad y la no discriminación, el reconocimiento de las diversidades que poseen los pueblos, culturas y las nacionalidades y de la intergeneracionalidad como actores activos en la toma de decisiones políticas, constituyen principios básicos que deben reconocerse al momento de abordar el desarrollo de proyectos o políticas de educación, dado que estos factores del contexto, afectan los aprendizajes y el desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

El proceso de participación de los estudiantes en el entorno escolar, constituye un aspecto medular de políticas públicas Educativas, que debe entenderse como una expresión activa que trasforma la realidad y las expresiones escolares sin dejar de lado que ha existido una deuda histórica al no reconocer dicha participación como elemento que fortalece la trasformación de las sociedades y procesos de participación debe transcurir en entornos escolares cada vez más seguros y connfiables para su desarrollo integral.

Para el año 2030 ***"Todas las Escuelas serán Seguras"*** es el objetivo trazado por la Iniciativa Mundial para Escuelas Seguras WISS por sus siglas en inglés, iniciativa mundial liderada por los gobiernos desarrollen e implementen políticas, planes y programas nacionales de seguridad escolar basándose en los pilares técnicos propuestos en el Marco Integral de Seguridad Escolar como respuesta al Comunicado del Diálogo de Alto Nivel en la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres del 2013 (Alianza Global para la Reducción del Riesgo de Desastres y Resiliencia en el Sector Educación GADRRRES, 2016).

III.- JUSTIFICACIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS ambientes Saludables, 2003) afirma que un ambiente escolar saludable puede mejorar directamente la salud de niños y jóvenes, favorecer el aprendizaje efectivo y contribuir a desarrollar adultos sanos, cualificados y productivos. Por su parte, la Coordinadora de Educación y Cultura de Centroamérica (SECC-SICA, s.f.) y la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2008) aluden a la responsabilidad ética de la sociedad a la hora de garantizar que las escuelas estén en capacidad de proveer un ambiente de aprendizaje seguro en las comunidades escolares.

También, la Unión Internacional de Promoción de la Salud y Educación para la Salud (IUHPE, 2016) mantiene que la promoción activa de la salud en la escuela mejora tanto los resultados en salud física, emocional y social como los académicos de los estudiantes (Promoción y Educacion para la Salud, Consejeria de la Salud Region de Murcia España, 2013).

Por tanto, esta revisión sistemática aportaría nuevos conocimientos en relación factores que favorecen entornos Escolares segura y Saludable con la finalidad de fortalecer el Modelo Educativo en Nicaragua y proyectar ante la comunidad educativas la promoción y buenas prácticas.

IV.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Entorno Escolar Seguro y Saludable es una iniciativa que aporta al desarrollo del modelo Educativo en Nicaragua. Los escenarios escolares implican infraestructura adecuada, currículo actualizado, maestros formados ambientes de convivencia y armonía, implementación las Escuelas bonitas y seguras entre otras.

Además, las escuelas deben contar con normativas de funcionamiento, programas que permitan la participación protagónica de la familia y la comunidad Educativa, implementar la alimentación escolar en la que se incluyen proyectos de huertos escolares para complementar la nutrición de niñas y niños incluyendo kioscos y cafetines, la gestión integral de Riesgos, la promoción y práctica de valores para una convivencia Armoniosa.

El gobierno de Nicaragua es suscriptor de una serie de convenios internacionales en relación a la educación para cumplir el Objetivo de desarrollo sostenible número cuatro sobre Educación de Calidad.

Por tanto realizaremos una revisión teórica exhaustiva de la principal literatura sobre el tema objeto de estudio, principales definiciones ,así como documentar los principales programas, revisión de materiales ,normas ,disposiciones con las que se cuentan el ministerio de educación para procurar Entornos Escolares Seguros, estos procesos permitirán dar respuesta la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son los factores relacionados a los entornos escolares seguros y saludables para la Educación?

V.- OBJETIVOS

General:

Revisar la literatura relacionada con Entornos Escolares Seguros y Saludables para las Escuelas.

Específicos:

- Indagar sobre las caracteristicas de las escuelas seguras y saludable.
- Describir las principales prácticas que contribuyen a los entornos escolares seguros y saludables.
- Identificar actores claves para la sostenibilidad de los entornos escolares seguros y saludables.
- Hacer sugerencias para fortalecer los entornos escolares en Nicaragua.

VI.- METODOLOGÍA

Tipo de estudio: Documental.

Área de estudio: Biblioteca, Centro de documentación del MINED plataforma virtual Nicaragua educa y/u otros sitios de interés para el estudio.

Muestra: se realizó una selección de documentos relacionados a los entornos escolares y saludables de los últimos 30 años

Criterio de inclusión:

Se revisaron documentos aprobados y ratificados internacionalmente y marco jurídico nacional relacionados a entornos saludables y otras Políticas educativas de Nicaragua vinculadas al tema.

La selección y búsqueda de información se hizo usando palabras claves como: escuelas, estudiantes, protagonistas, riesgos, Entornos, seguros, saludables, ect.
La autora hizo uso de los principales sistemas de búsqueda electrónica, google, bibliotecas internacionales, pub mail, bibliotecas nacionales, google académico, también material impreso de uso en las escuelas y publicado por el Ministerio de Educación.

Fuente de información: Secundaria.

Proceso de recolección de información:

Se hizo revisión sistemática de documentos Nacionales internacionales sobre entornos seguros y saludables.

La estrategia de búsqueda de información se realizó usando palabras calves como: **Protagonismo, Promoción de valores, Escuelas, Entornos seguros, Latinoamérica, Actores claves, ventas desventajas etc**.

Además, se hizo uso de los principales motores de búsqueda de google, bibliotecas internacionales, pub mail, bibliotecas nacionales, Sibul Unan León etc. También, se revisó libros cartillas, impresos y material gris No publicado.

Plan de análisis: se partió de una revisión temática de aspectos conceptuales, principales aportes del modelo, características, actores claves para elaborar sugerencias en función de fortalecer el modelo Educativo Nicaragüense.

Aspectos éticos de la investigación: durante todo momento se ha respetado los derechos de autor, y garantizado la fidelidad conceptual reconociendo a los autores y teóricos sus aportes.

VII.- RESULTADOS

Aspectos Generales

Estudios realizados en la región sobre los desafíos que en materia de formación para la ciudadanía enfrentan los países de América Latina, indican que a pesar de los procesos que se han adelantado en materia de formación para la ciudadanía, los asuntos normativos, los procesos curriculares, los ambientes escolares participativos y la incidencia de factores asociados al clima escolar positivo, siguen siendo aspectos sobre los cuales se debe seguir trabajando. (Asociacion Internacional para la Evaluación y el Logro Educativo " Resultados iniciales del Estudio internacional de Educación Cívica y Ciudadanía 2009, 2010).

Resultados del estudio, “Ocultos a plena Luz” (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2018) muestra que los niños sufren de violencia en sus propios hogares desde edades muy tempranas, relacionadas con las formas de disciplina en el mundo entero: 6 de cada 10 niños del mundo (unos 1.000 millones) de 2 a 14 años sufren de manera periódica castigos físicos (corporales) a manos de sus cuidadores. En la mayoría de los casos, los niños son objeto de una combinación de castigos físicos y agresiones psicológicas. Las formas más graves de castigo corporal, Como los golpes en la cabeza, las orejas y el rostro, o los golpes fuertes y reiterados, son las menos frecuentes. Como promedio, esas formas de castigo afectan al 17% de los niños en 58 países. En otros 23 países, la aplicación de castigos físicos severos está generalizada, con más de uno de cada cinco niños afectada.

Otro estudio relacionado con factores asociados al clima escolar (UNESCO Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) 2013 , 2013) evidencian que en Nicaragua y otros 14 países de la región participaron (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay) indica que la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de tercero y sexto grado se mejoraron en

relación a los obtenidos en el 2006 y que uno de los factores asociados que influye, es el clima de aula, cuando las relaciones entre miembros de la comunidad educativa son positivas y democráticas, sus logros académicos mejoran.

Resultados de Nicaragua presentados a la comunidad internacional sobre desempeño en derechos humanos en el período 2010– 2013 en el marco del Segundo Ciclo del Examen Periódico Universal Ante las Naciones Unidas en año 2014 (Naciones Unidas Consejo de Derechos Humanos, 2012) demuestra que ha restituido la gratuidad de la educación pública desde el 2007, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) incrementó en el Presupuesto General de la República la inversión en educación en un 35% respecto al 2006, a fin de consolidar las bases que garanticen el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes con calidad y calidez.

El número de docentes del Sistema de Educación Pública en el 2013 incrementó en un 8% en relación al 2009; de ellos se han capacitado 2,600 Como Formadores de Formadores a través del Diplomado para el Mejoramiento de la Calidad Educativa, diseñándose los currículos de Educación Preescolar y Primaria con enfoque Intercultural Bilingüe para los Pueblos Indígenas y Afro descendientes, así como la currículo de formación inicial docente centrada en valores.

Se incrementó la Matrícula Inicial de Educación Secundaria “Batalla por el Noveno Grado”, en un 14.4% en el año 2013 en relación al 2009; mejorando la retención escolar en un 88.1% en 2012 en relación al 86.2% del 2009.

La Revolución Sandinista se planteó liberar al pueblo del analfabetismo, dándole por ello continuidad a esta tarea a través de los programas permanentes de “Alfabetización y Post Alfabetización”, reduciendo la tasa de analfabetismo del 16.5% en 2007 al 3% en 2013 se garantizaron condiciones en la educación construyendo 540 Preescolares Comunitarios, habilitando 17,590 ambientes escolares y 232,063 nuevos pupitres, en el marco de la estrategia de seguridad

alimentaria se entregaron 836,728,562 raciones de alimentos, a través del programa Merienda Escolar a un promedio de 969,706 estudiantes de preescolar y primaria. Se ha incorporado la Educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la Currículo Escolar y se han normado los Kioscos Escolares, sobre los productos alimenticios que se ofertan, contribuyendo a la formación de buenos hábitos de nutrición e higiene. Se ha dado continuidad a la implementación de los Huertos Escolares como mecanismo educativo y alimentario para los escolares. Lo que fue reconocido como una buena práctica a nivel internacional por el Relator Especial del Derecho a la Alimentación de las Naciones Unidas Sr. Oliver De Shutter en el 2009.

En el sistema educativo Nicaragüense se hacen esfuerzos para formar de manera integral al estudiantado. Desde los centros educativos se han implementado estrategias innovadoras donde se fomente la promoción y práctica de valores tan vital en la formación del ser humano. Además se procura que los centros educativos sean entornos seguros y saludables en los que los niños y jóvenes puedan desarrollarse plenamente con el mayor grado de bienestar posible; por tanto su Protección frente a peligros y lesiones evitables, sin limitar sus experiencias de aprendizaje o su participación en actividades prácticas, se considera una prioridad (Ministerio de Educacion , 2017)

Vulnerabilidad

Según informe de la OMS, existe un nivel de vulnerabilidad al que están expuestas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, tales como maltrato físico, psicológico y sexual. De acuerdo a este informe de la Organización Mundial de la Salud (2014), sobre prevención de estas situaciones: Una cuarta parte de toda la población adulta ha sufrido maltrato físico en la infancia. Una de cada cinco mujeres ha sufrido abusos sexuales en la infancia. Una de cada tres mujeres ha sido víctima de violencia física o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida.

El Informe Mundial sobre la violencia contra las niñas y niños (2006) ya había planteado que una gran proporción de niñas y niños en todas las sociedades sufre violencia significativa en distintos entornos donde transcurre la niñez: en el hogar y la familia, el centro educativo, la comunidad, el trabajo y entre pares.

Nicaragua no es ajeno a estas situaciones que se viven en otras regiones del mundo. En la actualidad en estos espacios de socialización como la familia, los centros educativos y comunidad, se están presentando con mayor frecuencia situaciones que afectan significativamente la vida de muchas niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre las que encontramos: desentendimiento familiar, acaso escolar, adicciones, embarazo en adolescente, violencia física, psicológica y sexual, trata y explotación sexual y atentar contra la vida.

Prevención

La prevención no solamente debe anticiparse a que no ocurran situaciones desagradables para los integrantes de la familia. La prevención está acompañada de manera clave de aspectos de promoción de valores y habilidades para la vida que permitan adquirir y fortalecer en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familia, factores protectores individuales y colectivos que les facilite reconocer cuando están ante una situación que les perjudicará su vida, cómo actuar para evitarla a tiempo y aprender de las lecciones de sus propias experiencias y la de los demás desde una aptitud resiliente.

Promoción de una cultura de paz

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional preocupado por la tranquilidad y la convivencia pacífica de la familia nicaragüense está impulsando una serie de estrategias de promoción de valores familiares, que tienen como finalidad la prevención de situaciones adversas a la armonía de las familias Nicaragüense en todos los ámbitos de su vida.

La escuela como espacio de socialización

El centro educativo es el segundo espacio de socialización porque ahí pasamos más o menos desde que tenemos 3 años hasta los 18 años de edad, ahí entramos siendo niñas, niños y vivimos nuestra adolescencia y juventud. Ahí sucede todo el proceso de transformación de nuestra manera de ser, del cuerpo, de las curiosidades de la vida, los sueños, las dudas, los retos, las respuestas, las aspiraciones y los sueños. Sin embargo, en estos espacios de socialización también ocurren situaciones que atentan contra el desarrollo sano y equilibrado de los niños, las niñas, las adolescentes, los jóvenes.

Resilencia para la educación

El papel de las instituciones del Estado, las familias, la comunidad y las organizaciones comunitarias, por tanto, es contribuir como sistema al fortalecimiento de esas capacidades y habilidades que contribuyen a la Resilencia en las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familia en tanto los acompañamos a fortalecer factores protectores para enfrentar por sí mismo las adversidades, a través de distintas estrategias de prevención, que se puedan brindar tanto en la familia, en la centro educativo como en la comunidad.

Algunos ejemplos ilustran lo anterior:

Sí un niño, una niña, adolescente o joven es objeto de acoso escolar, ellos y ellos tendrían la capacidad de identificar que no es una conducta ni una situación adecuada, por lo tanto, tienen que saber cómo actuar ante la presencia de una persona que los acosa y/o saber a quién acudir para pedir ayuda. Y si es una persona que ejerce acoso sobre los demás, debe saber el daño que provoca a la otra persona y saber cómo parar y/o contenerse para no dañar a nadie y buscar ayuda si siente que por sí mismo no lo puede hacer.

Sí a un niño, una niña, adolescente o joven le ofrecen de regalo algún producto que él o ella no conozca como: cigarro, hiervas, polvos blancos o de otro color o medicamentos, ya sea para que lo consuma, lo regale a otros o ayude a trasladarlo

o venderlo de manera secreta o escondida, debería saber **decir NO**, porque eso es malo, es inadecuado, daña la salud y es prohibido e inmediatamente acudir por ayuda a una persona que sea de su confianza, sin embargo, si es la persona de confianza la que quiere involucrarles, siempre habrá otras personas a quien pedir ayuda.

Los **factores protectores**, por tanto, son aquellos que permiten reconocer por uno mismo cuando está ante una situación de riesgo, tomar la decisión de afrontarlo y pedir ayuda. Quienes estamos obligados a fortalecer estos factores protectores somos la familia, el centro educativo y la comunidad.

Caracterización de los Entornos Seguros y Saludables.

La OMS define los entornos saludables como aquellos que apoyan la salud ofrecen a las personas protección frente a las amenazas para la salud, permitiéndoles ampliar sus capacidades y desarrollar autonomía respecto a la salud. Comprenden los lugares donde viven las personas, su comunidad local, su hogar, su lugar de trabajo y esparcimiento, incluyendo el acceso a los recursos sanitarios y las oportunidades para su empoderamiento.

La creación de entornos saludables se extiende también a los centros educativos, donde se hace necesario controlar y prevenir los factores de riesgo e incluir factores promotores de salud y bienestar. (Gavidia Catalan, 2001) Define la escuela saludable como «aquella que posee un ambiente sano donde se aprende de una manera saludable y solidaria con el medio». Parte de la concepción holística y ecológica de la salud, de modo que no se limita a revisar los factores físicos, sino que amplía su campo de actuación al considerar las dimensiones emocionales y sociales de la salud (Concha Menéndez Montañez, 2006).

(Chamorro, 2009) Definen la escuela saludable desde cada una de estas dimensiones, en la línea de la agrupación de factores realizada por Gavidia (2001):

Desde la ***Dimensión física,*** la escuela saludable vela por su infraestructura e higiene, vigila que la iluminación, la calefacción y la ventilación sean apropiadas, y tiene una superficie adecuada para el número de alumnos que atiende.

Desde la ***Dimensión emocional*** **(o psíquica)**, la escuela saludable atiende el clima en el aula y es sensible a las señales emitidas por los alumnos; utiliza una metodología didáctica que potencia la autoestima y la capacidad para la toma de decisiones; evita las situaciones amenazantes, y no hace uso del castigo como instrumento de aprendizaje.

Desde la ***Dimensión social,*** la escuela saludable procura el desarrollo de actividades que favorecen las relaciones personales entre profesores y alumnos, la potenciación de una visión crítica y solidaria con el medio, el reconocimiento del papel ejemplificador del docente y del personal no docente y, finalmente, la promoción de los hábitos de vida saludable.

En relación a los aspectos curriculares el Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadanía indica, por ejemplo, que la mitad de los estudiantes de Chile, Colombia, México, Perú y República Dominicana no logra demostrar algunos conocimientos específicos, comprensión y confianza sobre las instituciones, sistemas y conceptos cívicos y de ciudadanía. Necesarios para desenvolverse en la sociedad. Con esto, la formación inicial de docentes, el fortalecimiento de sus competencias, el mejoramiento del estilo docente, la revisión y concreción de Marcos curriculares, materiales específicos y el fortalecimiento de las prácticas en el aula, son fundamentales para la formación para la ciudadanía (ICCS16, 2017)

Aspectos normativos.

En materia de Normativas Educativas Chile (Gobierno de chile , Ministerio de Educación, 2016) Colombia (Gobierno República de Colombia Ministerio de Educacíon Ley 1620 de 2013), El Salvador (Gobierno de San Salvador Decreto 839, 2009) y México (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2014) entre otros,

han avanzado en normas que faciliten a los ministerios de educación la implementación de planes, programas y proyectos que además de las competencias académicas en matemáticas y lenguaje, desarrollen en los estudiantes su capacidad para afrontar de un modo más eficaz la violencia, promover su participación activa, fortalecer sus aptitudes frente al respeto por la diversidad y la pluralidad, así como reconocer el cuidado del medio ambiente.

Nicaragua como Miembros de los Estados ha ratificado acuerdos internacionales para proteger a niños y niñas y garantizar sus derechos, y sobre la base de estos acuerdos, han modificado leyes y desarrollados planes nacionales de acción que, desde la educación contribuyen a la formación para la ciudadanía en entornos cada vez más seguros, para ello ha definido en el plan Estratégicos de Educación 2017-2021 Objetivos, Temas Estratégicos y líneas de acción que promueve calidad educativa y Formación integral con protagonismo de la comunidad Educativa (Ministerio de Educación, 2017)

La legislación Nicaragüense establece en su Marco normativo una serie de políticas que fortalecen la implementación de una educación centrada en la persona con enfoque de aprendizajes en complementariedad con otras políticas sociales tales como la política de fortalecimiento a las familias y la recién aprobada política Nacional de promoción de una cultura de paz y Reconciliación todo ello en correspondencia con los compromisos adquiridos en el cumplimiento de la convención internacional de derechos de la niñez y otras leyes complementarias que busca el bien común la paz Seguridad y Tranquilidad desde la Escuela la Familia y la Comunidad.

Para continuar trabajando en la trasformación evolutiva del Sistema educativo se ha propuesto la implementación de una serie de estrategias y líneas con la participación protagónica de la comunidad educativa y que da salida a los objetivos establecidos en el plan nacional de educación y en correspondencia con los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 y en correspondencia con las

Normativas y políticas Educativas Nacionales; por tanto desde el 2012 ha puesto en marcha una estrategia de seguridad ciudadana y humana que promueve una cultura de cuido y promoción y práctica de valores para el resguardo de la tranquilidad la que se retoma dentro de la política educativa adoptando programas tales como: las consejerías de las comunidades educativas, Escuelas bonitas limpias seguras, gestión de riesgos y seguridad alimentaria, a fin de crear entornos más seguros, involucrando de manera protagónica a directores de centros Educativos, personal docentes, Estudiantes Madres y Padres de familia.

La cobertura educativa en Nicaragua cuenta con alrededor de unos 11,000 (once mil) centros educativos con una población de aproximadamente un millón ochocientos mil estudiantes; el 60% de la población estudiantil corresponde a educación inicial y primaria y un 22% de dichos centros son en comunidades rurales Por tanto, se han dispuesto una serie de normativas y estrategias en el ámbito educativo a fin de que sean entornos seguros saludables, que estimulen los aprendizajes y el desarrollo integral de sus Estudiantes, pero además que asigna un rol protagónico a la comunidad educativa en su conjunto en el que se incluyen el personal docente, directores, padres y madres de familia además de las alianzas con líderes comunitarios, gobiernos locales entre otros.

A Nivel institucional y de centros educativos se cuenta con las siguientes normativas instrumentos y materiales que facilitan la educación integral en Entornos Seguros y Saludables:

A nivel Nacional:

1. Ley general de educación,ley 582
2. Ley 985 , ley para una cultura de Dialogo,Reconciliacion ,Trabajo ,Seguridad y Paz.
3. Reglamento de ley de carrera docente.
4. Acuerdo Ministerial 134- 2009.
5. Acuerdo Ministerial No. 44-2007 Normativa de valores de los servicios educativos para centros privados

6. Plan Estratégico de educación 2017-2021.
7. Estrategias de consejerias de las comunidades Educativas.
8. Sistema de Alerta Temprana para prevenir la violencia.
9. Programa escuelas bonitas limpias y Seguras.

A Nivel de centros Educativos

Se fortalece las capacidades y la gestión educativa de directores subdirectores y personal administrativo y docentes contando con herramientas básicas tales como :

1. Manual de funcionamiento para centros públicos.
2. Guía de las consejerias de las comunidades Educativas.
3. Guía de promoción de Valores para la convivencia y el cudio de la salud.
4. Guía para la seguridad Escolar.
5. Guía para la elaboración del plan de evacuación y ejercicios de simulacro en centros Educativos.
6. Guía metodólogica para docentes de primero y segundo grado de primaria.
7. Protocolos para el acompañamiento ante situaciones de Abuso sexual,uso y consumo de drogas, uso de armas, acoso escolar , adiciones y suicidio.
8. Programas y currículo educativos en las distintas modalidades de educación inicial, primaria ,secundaria, educación de jóvenes y Adultos con enfoque de inclusividad.

A Nivel de protagonistas Estudiantes padres madres y docentes.

Promover la integración y protagonísmo de la comunidad educativa constituye uno de los objetivos fundamentales del plan estratégico de educación 2017-2021, en este sentido para promover la formación integral y práctica de valores que permita la convivencia armoniosa y generar esos espacios y entornos seguros en las escuelas a través de las consejerias de las comunidades educativas se desarrollan las siguientes iniciativas :

1. Conformación de las comisiones representativas de consejerias de las comunidades educativas a nivel de centro las cuales estan integradas por directores , docentes, estudiantes, padres y madres.
2. Conformación de las brigadas estudiantiles de tránsito con la finalidad de promover acciones de sencivilización para una buena conducta vial que impacte en la reduccion de accidentes de trásitos.
3. Conformación de los coros estudiantiles, orquestas , estudiantinas grupos de danzas, equipos deportivos en distintas disciplinas como parte de la formación integral de niñas niños adolescentes y jóvenes que incida en uso efectivo del tiempo libre y generar estilos de vida saludables.
4. Promoción del espacio creciendo en valores que se desarrollan de manera semanal con la participacion de estudiantes en las modalidades de educacion inicial primaria y secundaria ,en estos espacios se abordan temas vinculados a las emociones saludables, educacion integral de la sexualidad, valores para la convicencia armoniosa,cuidados para la salud, rsponsabilidad compartida en el cuido y embellecimiento de su entorno educativo entre otros.
5. Encuentros mensuales con padres y madres con el fin de valorar los avances en los alcances educativos de sus hijos, pero ademas se trabajan temas realcionadas a la comunicación y crianza con ternura, identificacion de señales de alerta ante adicciones, embarazo en adolescentes, Bulliyng ,abuso sexual, uso seguro de tecnologia, violencia y otros temas de interés.
6. Implementación de estratégias metodológicas educativas como el Baúl de las inquietudes, Valópolis, ferias , festivales, certamen,congresos para promover valores que aporten al desarrollo integral de jovenes y a entornos seguros saludables.
7. Implementación de kioskos , huertos y elaboración de la merienda escolar a través de la conformacion de los comité de alimentacion escolar CAE como parte de la restitucion de derechos y promoción de la seguridad alimentaria de la comunidad educativa.

Contando con una serie de normativas y materiales tales como:

1. Norma técnica obligatoria Nicaraguense kioskos y cafetines de los centros educativos.
2. Manual técnico para huertos escolares.
3. Guía para el funcionamiento del comité de Alimentación Escolar.
4. Guías didácticas para docentes de 1ro-4to, 5to – 6to grado sobre seguridad alimentaria.
5. Cartilla “Reconozcamos los signos y señales de violencia para protegernos”.
6. Cartilla de capacitación a protagonistas de consejerias de las comunidades Educativas en Alertas tempranas.
7. Temarios anual 2018 para el espacio creciendo en valores con estudiantes.
8. Temarios anual 2018 para los encuentros con padres y madres en centros educativos.

VIII.- CONCLUSIONES

Después de realizar las revisiones bibliografías, el procesamiento de información correspondiente y utilizar los métodos ya conocidos y mencionados con anterioridad, se presentan las siguientes conclusiones.

1. Existen una serie de evidencias que demuestran la importancia de que las escuelas sean Entornos Seguros y Saludables para el desarrollo y formación integral de la niñez, adolescencia, juventud y la misma comunidad.

2. Los caracteristicas y factores que contribuyen a que las escuelas sean entornos seguros saludables estan vinculadas al clima en el aula,que potencien los factores protectores incidiendo en factores de riesgos como violencia,adicciones, acoso escolar embarazo en adolescntes promoviendo una cultura de paz y convivencia.

3. Para promover Entornos Seguros y Saludables es necesario priorizar el ejercicio de la participación de la comunidad Educativa como la mejor expresión de reconocimiento de los estudiantes como sujeto de derechos, con lo cual se convierten en agentes activos que cuentan con la capacidad de organizarse y plantear soluciones a los problemas sumada a ello la participación de la familia y la comunidad educativa como actores claves para la sostenibilidad.

4. Estudios mencionados coinciden en recomendar la estimulación de los estudiantes para desarrollar el pensamiento crítico y la expresión y manejo de sus emociones; favorecer en los estudiantes el interés por reconocer los problemas de sus contextos; fomentar en los estudiantes el interés por plantear soluciones e involucrase con ellas, y fortalecer en los estudiantes la participación en diversos espacios escolares.

5. El fortalecimiento de capacidades de niños, niñas y jóvenes es fundamental como un factor para generar en las escuelas esos entornos seguros atraves de una convivencia armoiniosa basada en la aceptacion, en el respeto , la tolerancia de cada miembro de la comunidad educativa.

6. El modelo educativo Nicaraguense cuenta con una serie de estratégias y programas en la que se incorporan factores relacionado a la generación de entornos seguros ,desde su plan de educacion 2017-2021 y las distintas rutas educativas procura el desarrollo integral del ser humano centrado en aprendizajes donde es fundamental el protagonismo , la convivencia, la promoción y práctica de valores para que el mismo proceso educativo sea un espacio Seguro y saludable para aprender , emprender y prosperar.

IX.- RECOMENDACIONES

Al Ministerio de Educación:

- Implementar nuevas investigaciones apartir de los resultados de este estudio.

- Continuar fortaleciendo las distintas estrategias Educativas para la formación y desarrollo integral de niñas, niños adolescentes y jóvenes a partir de la promoción y práctica de valores, Prevención de situaciones de riesgo como elementos fundamentales para que las escuelas Sean entornos seguros y saludables.

- Seguir fortaleciendo las capacidades de directores, docentes, estudiantes, padres y madres como actores claves en la sostenibilidad de los distintos programas educativos incluyendo la consolidadcion de la escuela como entorno seguro y saludable.

- Promover la investigación educativa y la sistematización de los distintas procesos educativos que se desarrollan a nivel de los centros educativos con el fin de identificar las buenas practicas en temas de entornos escolares saludables.

A la comunidad Educativa:

A ser protagonista en el Marco de la restitución de derechos, integrándose en los distintos programas desarrollados desde los centros educativos, acompañando a sus hijos e hijas para su formación y desarrollo integral.

X.- REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Alianza Global para la Reducción del Riesgo de Desastres y Resiliencia en el Sector Educación GADRRRES. (2016). *Iniciativa Mundial para Escuelas Seguras " En el 2030 Toda Escuela será Segura".* Retrieved from Iniciativa Mundial para Escuelas Seguras | INEE - Inter-Agency www.ineesite.org/es/resources/iniciativa-mundial-para-escuelas-seguras.

Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V. l. (2014, Diciembre 18). *ley para la promoción de la convivencia libre de violencia en el .* Retrieved from www.aldf.gob.mx/archivo-810ed36f39c7ef461296997a063e35a0.pdf: http://www.aldf.gob.mx/archivo-810ed36f39c7ef461296997a063e35a0.pdf.

Asociacion Internacional para la Evaluación y el Logro Educativo " Resultados iniciales del Estudio internacional de Educación Cívica y Ciudadanía 2009. (2010). *Resultados iniciales del Estudio Internacional de - IEA: Publications.* Retrieved from https://iccs.iea.nl/fileadmin/user_upload/.../ICCS_2016_National_Report_CHL.pdf.

Co Dirección del Sistema Nacional para la Prevención Mitigación y Atención de Desatres ,Ministerio de Educación. (2015). Guía para la Elaboración del plan de Evacuacín y ejercicios de Simulacro en Centros Educativos.

Guía para la Elaboración del plan de Evacuacín y ejercicios de Simulacro en Centros Educativos. Managua, Nicaragua: CRIPTOS S.A.-Año 2016.

Concha Menéndez Montañez, F. X. (2006). *Ergonomía para Docentes : Análisi de ambientes de tyrabajo y Riesgos.* Barcelona.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, U. o. (2018, Abril). Disciplina Violenta en América Latina y el Caribe "Una Análisis estadístico". *Disciplina*

Violenta en América Latina y el Caribe "Una Análisis estadístico". Panamá, República de Panamá.

Gavidia Catalan, V. (2001). La trasnversalidad y la Escuela promotora de Salud. *Revista Española de Salud Publica, Vol.75,No. Ministerio de Sanidad,Servicios sociales e Igualdad España.*, 515-516.

Gobierno de chile , Ministerio de Educación. (2016, Abril 02). *LEY-20911 02-ABR-2016 MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Ley Chile.* Retrieved from https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1088963&r=1: https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1088963&r=2

Gobierno de Nicaragua, Asamblea Nacional. (2006). Ley General de la Educacion de Nicaragua,ley 582,La gaceta No.150 del 03 Agosto del 2006. *Ley general de la Educación de Nicaragua, Ley 582*. Managua, Nicaragua.

Gobierno de San Salvador Decreto 839. (2009, Marzo 26). *ley de protección integral de la niñez y adolescencia (lepina).* Retrieved from www.sansalvador.gob.sv/.../LEY%20DE%20PROTECCIN%20INTEGRAL%20DE%2...: http://www.sansalvador.gob.sv/phocadownload/userupload/12a5d4978b/LEY%20DE%20PROTECCIN%20INTEGRAL%20DE%20LA%20NIEZ%20Y%20ADOLESCENCIA%20LEPINA.pdf.

Gobierno República de Colombia Ministerio de Educacíon Ley 1620 de 2013. (n.d.). *Ley de Convivencia Escolar - Ministerio de Educación Nacional de ..* Retrieved from https://www.mineducacion.gov.co/.../articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf.

ICCS16, E. i. (2017, Noviembre 08). *ICCS 2016 - Unesco.* Retrieved from www.unesco.org/new/.../pdf/ICCS-2016-Launch-Resultados-Schulz-8Nov2017.pdf: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ICCS-2016-Launch-Resultados-Schulz-8Nov2017.pdf.

IUHPE. (2016). *La Unión Internacional para la Promoción de la Salud y la Educación ...* Retrieved from www.iuhpeconference2016.com/espanhol/apresentacao/iuhpe.php: http://www.iuhpeconference2016.com/espanhol/apresentacao/iuhpe.php.

Ministerio de Educación . (2014). Fomentando una Cultura de Prevención . *Guía para la Seguridad Escolar*. Managua, Nicaragua.

Ministerio de Educacion . (2017). *Plan de Educacion 2017-2021.* Managua.

Ministerio de Educacion - Direccion General de Consejeria de las comunidades Educativas. (2016). Guía de promocion de valores para la convivencia y el Cuido de la Salud. *Guía de promocion de valores para la convivencia y elCuido de la Salud.* Managua, Nicaragua.

Ministerio de Educacion. (2017). *Plan de Educacion 2017-2021.* Managua Nicaragua: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2017). *Plan de Educación 2017-2021, Calidad Educativa Formación Integral con Protagonísmo de la Comunidad Educativa.* Managua.

Ministerio de Educación- Direccion General de las Consejerias de las Comunidades Educativas. (2016). Estrategia para la Organización y el Funcionamiento de las Consejerias de las Comunidades Educativas.

Estrategia para la Organización y el Funcionamiento de las Consejerias de las Comunidades Educativas. Managua, Nicaragua.

Ministerio de Educación, Programa integral de Nutrición Escolar. (2015). Normas para ejecutar el Componente de Alimentación Escolar. *Normas para ejecutar el Componente de Alimentación Escolar*. Managua, Nicaragua.

Ministerio de Educacion,Dirección General de las Consejererías de las comunidades Educativas. (2016). *Guía de las Consejerias de las Comunidades Educativas*. Mangua, Nicaragua.

Ministerio de la Familia Adolescencia y Niñez. (2017). Sistema de Alerta Temprana para Prevenir la Violencia. *Sistema de Alerta Temprana para Prevenir la Violencia.* Managua, Nicaragua.

Ministerio De la Familia Adolescencia y Niñez, Ministerio de Educación. (2016). Amor a Nicaragua Capacitación de Alertas Temprana en las consejerías de las Comunidades Educativas y Consejerías Familiares.

Amor a Nicaragua Capacitación de Alertas Temprana en las consejerías de las Comunidades Educativas y Consejerías Familiares. Managua, Nicaragua.

Naciones Unidas Consejo de Derechos Humanos. (2012). *ACNUDH | UPR Examen Periódico Universal - OHCHR.* Retrieved from https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx: https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx

OMS ambientes Saludables. (2003, Abril 01). *OMS | Ambientes saludables para los niños - World Health Organization.* Retrieved from www.who.int/features/2003/04/es/.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y Cultura. (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Objetivos de Aprendizaje.* Retrieved from unesdoc.unesco.org/images/0025/002524/252423s.pdf:

Promoción y Educacion para la Salud, Consejeria de la Salud Region de Murcia España. (2013, 09 02). *Promover la salud en la escuela. De la evidencia a la acción .* Retrieved from http://blogs.murciasalud.es/edusalud/2013/09/02/promover-la-salud-en-la-escuela-de-la-evidencia-a-la-accion/:

SECC-SICA. (n.d.). *(SG-CECC). - Sica*. Retrieved from www.sica.int/cecc/: http://www.sica.int/cecc/

UNESCO Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) 2013 . (2013). *Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo TERCE - Unesco.* Retrieved from unesdoc.unesco.org/images/0022/002275/227501s.pdf: http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002275/227501s.pdf

UNICEF. (2008). *Educación en situaciones de emergencia y desastres - Unicef.* Retrieved from https://www.unicef.org/panama/spanish/herramienta1.pdf: https://www.unicef.org/panama/spanish/herramienta1.pdf.

UNICEF. (2012). *"La Educacion ante todo",una nueva iniciativa de Naciones Unidas.* Retrieved from https://www.unicef.es/.../la-educacion-ante-todo-una-nueva-iniciativa-de-naciones-uni...